FORMA JURÍDICA	DENFINICIÓN	NºSOCIOS	CAPITAL INICIAL	RESPONSABI LIDAD	FISCALIDAD
					Los nuevos <b>autónomos</b> pagan un 7% de IRPF y quienes llevan dos años,
	un trabajador autónomo es la				un 15% La cantidad resultante de la diferencia
	persona física que realiza de forma habitual, personal y				entre los ingresos y los gastos es la considerada
	directa, una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo, y				como beneficio, y de dicha cantidad debe ingresarse un 20% en el modelo 130,
AUTÓNOMO	ocasionalmente utilice el servicio remunerado de otras personas	1	No existe mínimo legal	Ilimitada	si es por estimación directa

	Persona física que, con limitación de responsabilidad bajo determinadas condiciones, realiza de forma habitual, personal, directa, por cuenta propia y fuera del ámbito de dirección y organización de otra persona, una actividad económica o profesional				Impuesto sobre la renta de las personas físicas
EMPRESARIO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	a título lucrativo, con o sin trabajadores por cuenta ajen	1	No existe mínimo legal	Ilimitada con excepciones	(IRPF): rendimiento por actividades económicas
EM RESIMO DE RESI SINSADIEIDAD EMITADA	trasajadores por cuenta ajen	-	T-SMI	CACCPOINTS	accividudes economicus
	Una Sociedad de Responsabilidad Limitada o Sociedad Limitada es un tipo de sociedad mercantil en				
	la que la responsabilidad está				Tributan por este
	limitada al capital aportado, y por				impuesto, por lo general,
	lo tanto, en el caso de que se contraigan deudas, no responde				este impuesto es del 30% pero puede ser menor en
	con el patrimonio personal de los				el caso de que sean
	socios, sino al aportado en dicha				empresas de pequeña
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	empresa Limitada	Mínimo 1	Mínimo 1 euro	Limitada	dimensión

SOCIEDAD ANÓNIMA	Sociedad mercantil con personalidad jurídica en la que el capital, dividido en acciones, está integrado por las aportaciones de los socios que no responden personalmente de las deudas sociales.	Mínimo 1	Mínimo 60.000 euros	Limitada	Tipo de gravamen general: es el 25%, que es el tipo aplicable a sociedades anónimas y sociedades limitadas
SOCIEDAD ANOMINIA	Es una forma de organización	IVIIIIIII I	euros	Liiiitaua	sociedades illilitadas
	social, integrada <b>por</b> personas				
	físicas <b>con</b> base en intereses				
	comunes, <b>con</b> el propósito de	Cooperativas			
	satisfacer necesidades	1er grado:			
	individuales y colectivas a través	Mínimo 3 -			Estas tienen un tipo de
	de actividades económicas de	Cooperativas			gravamen del 25% de los
	producción, distribución y	2º grado: 2	Mínimo fijado en los		ingresos extra
SOCIEDAD COOPERATIVA	consumo de bienes y servicios.	cooperativas	Estatutos	Limitada	cooperativos
	Las <b>Sociedades Limitadas</b>				
	<b>Laborales</b> son <b>Sociedades</b> de				
	Responsabilidad Limitada en las				
	que la mayoría del capital social				
	es propiedad de los trabajadores				
	que prestan en ellas servicios, por	Mínimo 2 (en			
	los que son retribuidos de forma	la			
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	personal y directa, y cuya relación	constitución), 3			Estas tienen un tipo de
LABORAL	laboral es por tiempo indefinido.	a los 36 meses	Mínimo 1 euro	Limitada	gravamen del 25%